

generosa y universal la reconciliación de todos los españoles.

Dice el profundo y filantrópico Droz, reflexionando sobre la revolución francesa, *que puede asegurarse que dentro de cierto número de años todos los pueblos del globo habrán conquistado su libertad política*; y aunque este autor siguiendo la opinión de los filósofos mas ilustrados, considera la libertad, no como término de la felicidad de las naciones, sí como medio para conseguirla; lo cree tan importante y eficaz que casi lo reputa necesario. Droz al formar este raciocinio, no hizo otra cosa que establecer una lei de inducción, un principio político derivado de los acontecimientos que nos ofrece la historia moderna de dos siglos á esta parte.

En efecto ¿qué hombre que la medite, desconocerá que habiéndose mudado las costumbres por los progresos de la civilización y los adelantos del entendimiento humano, las leyes que hacian la felicidad de los pueblos antiguos no pueden hacer igualmente la de las naciones modernas? *Una voz, esclama Filangieri, se levanta desde el uno al otro extremo de Europa, que nos dice que las leyes del Lacio no sirven ya para nosotros.* Estas leyes, si bien llenas de principios de equidad y justicia en muchas de sus disposiciones, no carecian de defectos; y trasladadas literalmente á los códigos de los demas pueblos de Europa, diferentes de los romanos en inclinaciones y costumbres, no podian menos de necesitar algunas reformas y modificaciones. Afirmar que unas mismas leyes pueden hacer felices á diversas naciones en distintas épocas, es lo mismo que decir que la naturaleza tanto en lo físico como en lo moral no camina progresivamente hácia su mejoramiento y perfección.

Hombres ilustrados en distintos países conocieron y proclamaron esta verdad; pero los príncipes y magnates que